



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

4 DIC 2020

Recibido..... 11:56 .....Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Nº..... 41525 .....

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el operativo de vacunación anunciado por la Ministra de Salud de la Provincia lo siguiente:

- a) Características principales del operativo especial de vacunación contra la Covid-19;
- b) Si tiene previsto constituir un Comité Técnico Asesor sobre prácticas de vacunación contra la Covid-19;
- c) Cantidad de dosis que recibirá la provincia;
- d) Distribución territorial de las dosis por municipios, comunas y departamentos de la provincia;
- e) Protocolo de traslado, almacenamiento y manipulación de las vacunas;
- f) Si se han adquirido los equipos necesarios para conservar la cadena de frío y cuáles serán los lugares de almacenamiento;
- g) Personal que llevará adelante el suministro de las vacunas;
- h) Si está prevista una suma fija remunerativa para los vacunadores voluntarios;
- i) Capacitaciones previstas para el personal de salud y vacunadores voluntarios;
- j) Grupos de la población que serán considerados para la primera etapa de vacunación;
- k) Cronograma de vacunación;
- l) Lugares de vacunación y carpas sanitarias por municipios, comunas y departamentos de la provincia;
- m) Protocolo de medidas preventivas sanitarias para la administración de la vacuna en los lugares designados, a fin de continuar con el cuidado de la salud personal y evitar contagios; y,



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

n) Seguimiento de las respuestas a la vacuna por parte de los diferentes grupos poblacionales y de los posibles efectos secundarios de la misma.

**Agustina Donnet  
Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani  
Diputado Provincial**

**Silvia Ciancio  
Diputada Provincial**

**Joaquín Blanco  
Diputado Provincial**

**Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial**

**Erica Hynes  
Diputada Provincial**

**Ricardo Olivera  
Diputado Provincial**

**Marcelo Gonzalez  
Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El mundo se halla inmerso en la pandemia por COVID-19. En la carrera por combatir el virus que la produce, se están desarrollando más de 169 vacunas candidatas, 26 de las cuales se encuentran en fase de ensayos en seres humanos. La función de la vacuna es preparar a las defensas naturales del organismo —el sistema inmunológico— para detectar y combatir el virus. De esta manera, se aspira a que su administración salve millones de vidas.

Organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, como la OMS, la OPS y UNICEF, vienen trabajando para ayudar a los países en la introducción de la vacuna contra la COVID-19. En este marco, se están desarrollando guías, herramientas, capacitaciones y materiales de promoción adaptables de preparación para las vacunas.

Es urgente que la Provincia de Santa Fe se prepare para introducir y desplegar la vacuna en nuestro territorio, teniendo en cuenta los múltiples aspectos que se deben abordar. Más allá de las expresiones vertidas en los medios de comunicación, nos interesa saber si las autoridades sanitarias de la provincia están trabajando en una hoja de ruta de para planificar el traslado, conservación y manipulación de la vacuna; cómo será gestión del suministro, la logística y la distribución; cómo se hará el seguimiento de la vacunación; y, por último, cómo será el seguimiento posterior a la administración de la vacuna. La planificación es clave porque permite identificar las áreas donde se pueden necesitar apoyos, como así también actividades críticas y áreas técnicas a fortalecer.

En este sentido, el Gobierno de la Provincia anunció el martes pasado el inicio de un "megaoperativo" que tiene como objetivo la organización del futuro plan de vacunación, que comenzaría, según las



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

expectativas del propio gobierno, el 1 de enero del 2021. Esto significa importantes desafíos en términos organizaciones, logísticos y de personal.

Según la información vertida por las autoridades sanitarias en los medios de comunicación, actualmente la Provincia cuenta con 1.800 vacunadores activos. Las expectativas del Poder Ejecutivo serían llegar a 2.800 vacunadores, mediante la implementación de un programa de voluntariado destinado a personas "con o sin experiencia", mayores de 18 años, que sean personal técnico o de salud o vinculados a la materia. De esta manera, se llegarían a aplicar, si se cumplen los objetivos esperados, 120 mil dosis semanales.

La primera etapa del proceso de vacunación masiva iniciaría el 1 de enero y, según lo expresado por las autoridades, estaría dirigida a agentes de la salud, de seguridad, docentes, población mayor a 60 años y población de entre 15 y 59 años que presente comorbilidades. El objetivo planteado es cubrir este abanico de personas antes de abril, momento en el cual se espera una segunda ola de covid-19. Una vez cubierto el espectro de personal esencial y personas de riesgo, se procedería a vacunar al resto de la población, con el objetivo de generar inmunidad en la ciudadanía santafesina, como así también se plantea en el resto del país. La vacuna, sostienen desde el Poder Ejecutivo, sería gratuita, aunque no obligatoria.

Resulta imprescindible que el Poder Ejecutivo, específicamente a través del Ministerio de Salud, informe a los legisladores y las legisladoras los detalles del operativo que se está planificando a los fines de recibir y administrar la vacuna contra la Covid-19. Esta información es trascendental para acompañar y colaborar desde todos los poderes del Estado con este proceso que implica una carrera de combate contra el coronavirus y que significa la oportunidad de erradicar la pandemia que estamos sufriendo desde principios del corriente año.

En miras de apoyar los preparativos preliminares del operativo de vacunación contra el coronavirus y conocer los detalles sobre los componentes de la preparación que ya están resueltos y aquellos que aún se



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

deben ultimar, con la finalidad de que las vacunas lleguen a todas las personas que la necesiten, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**

**Silvia Ciancio**  
**Diputada Provincial**

**Joaquín Blanco**  
**Diputado Provincial**

**Natalia Armas Belavi**  
**Diputada Provincial**

**Erica Hynes**  
**Diputada Provincial**

**Ricardo Olivera**  
**Diputado Provincial**

**Marcelo Gonzalez**  
**Diputado Provincial**